

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15187** *TABIC CER TABIQUERÍA DE GRAN FORMATO, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento dem 364/2008-ejecución 66 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Tabic Cer Tabiquería de Gran Formato, S.L.", por importe de 758 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho auto en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" (artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 13 de mayo de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090036503-1